

175139

CSN/AIN/15/IRA/2145/2008

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Página 1 de 5

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintinueve de julio de dos mil ocho, en el HOSPITAL DE LEON, sito en [REDACTED] en León.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar unas instalaciones radiactivas, destinadas a uso médico, ubicadas en el emplazamiento referido. y cuya última autorización de modificación data del 09-07-2008.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED] Jefa del Servicio de Protección Radiológica, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.,

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos, previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:





A.-RADIOTERAPIA. (IRA nº 2145)

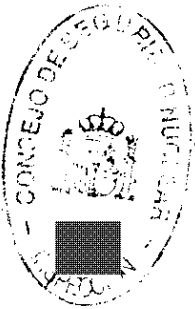
- La Inspección se realizó en presencia de D<sup>a</sup>. [REDACTED] jefa del Servicio de radiofísica y Protección Radiológica del Hospital de León en representación del titular-----
- La instalación radiactiva dispone de autorización en vigor relativa a la última modificación con fecha 09-07-2008-----
- Disponen de 5 Licencias de Supervisor y 10 Licencias de Operador en vigor. ----
- Tienen controlados dosimétricamente a trece usuarios (13 dosímetros de solapa), de cuya revisión de los registros de dosis acumulada anual correspondientes a los meses de julio de 2008, se observa fondo en todos los casos-----

*Unidad de cobaltoterapia*

- Exhiben Diario de Operación, correspondiente a la Unidad de Cobaltoterapia , conteniendo anotaciones sobre: Personal de operación de cada turno, comprobaciones de seguridad diarias, número de pacientes y campos, revisiones averías e incidencias en el equipo, vigilancia ambiental y dosimetría, pruebas de hermeticidad a la fuente, verificación de monitores, y simulacros.-----
- Consta el último mantenimiento preventivo del cobalto en abril de 2008-----
- Figura anotada en diario la retirada de la unidad de cobalto en 12 de mayo de 2008-----

- La retirada de ENRESA se efectúa de la fuente de CO -60 y de las partes de uranio empobrecido del blindaje-----
- [REDACTED] es el coordinador de operación de desmontaje que efectúa [REDACTED]
- Exhiben con fecha 13 de mayo de 2008 albarán de ENRESA de Retirada del cobalto con código 2008/080/002 y expedición PR/208/019-----
- El recinto blindado, donde se hallaba la Unidad de Cobaltoterapia, [REDACTED] n° 921 de Co-60 n° 4221 de 6378 Ci de [REDACTED] en 31-12-2001.) Se encuentra modificándose para alojar un acelerador [REDACTED] que tienen autorizado-----
- El equipo de detección y medida de la radiación ambiental, [REDACTED] modelo 870 n° 212, será reubicado en la instalación de [REDACTED]-----

*TAC Simulador de tratamientos*



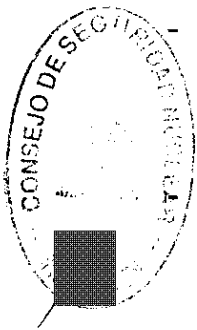
- El TAC de [REDACTED] modelo [REDACTED] sistema CE561219, última revisión de parámetros geométricos por SPR de León en mayo de 2008. Tiene etiqueta marcado CE 0086-----
- Constan dos revisiones anuales por [REDACTED] última visita en 8 de julio de 2008-----

*Acelerador lineal*

- Exhiben el Diario de Operación correspondiente al acelerador lineal de electrones, conteniendo anotaciones sobre: Personal de Operación de cada

turno, comprobaciones de seguridad diarias, número de pacientes diarios y campos, revisiones periódicas al equipo y averías -----

- En el diario de operación figuran anotaciones de las últimas revisiones de mantenimiento preventivo del mismo del 23-27 de junio-----
  - Exhiben recepción de la máquina tras reparación y comprobaciones pertinentes de Radiofísica-----
  - En un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraba un acelerador lineal de electrones [REDACTED] nº 105493,
  - La Inspección Comprobó los enclavamientos de seguridad de la puerta de acceso a bunker y a sala de máquinas, los circuitos cerrados de televisión e interfono de pacientes, hallándose todos operativos a la fecha de Inspección
  - Exhiben formatos de las revisiones mensuales del acelerador lineal efectuado por radiofísica y Protección radiológica del Hospital de León-----
- Constan revisiones MENSUALES del acelerador lineal por radiofísica. Última en 23 de julio de 2008-----
- Constan revisiones periódicas de radiación ambiente en zonas de trabajo por el SPR-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de julio de 2008.

Fdo:

INSPECTOR

---

**TRAMITE.**- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del HOSPITAL DE LEON, en LEON, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta

CONFORME

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LEON,

Fdo: